



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADA

9L/PO/P-1786 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del GP Mixto, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 2

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1987 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del GP Socialista Canario, sobre la licitación de los pliegos del nuevo concurso de servicio de ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 2

9L/PO/P-1989 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reapertura del laboratorio de calidad de la construcción en El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

9L/PO/P-1990 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la tercera fase del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 3

9L/PO/P-1991 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del GP Socialista Canario, sobre la regulación del funcionamiento del Instituto de Calidad Agroalimentaria en el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 4

9L/PO/P-1992 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

9L/PO/P-1993 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de eficacia de los convenios entre Grecasa y los ayuntamientos para la recaudación en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 5

9L/PO/P-1994 Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

- 9L/PO/P-1995** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implementación de la radioterapia en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-1996** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las infraestructuras previstas en el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/P-1997** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre la preparación de nuestros jóvenes universitarios con la demanda real del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-1998** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre trabajo en el nivel académico alcanzado de los universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-1999** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de regeneración de la Playa de San Marcos, Icod de Los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADA

9L/PO/P-1786 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 405, de 18/12/2017).

Presidencia

En sesión del Pleno, celebrada los días 19 y 20 de diciembre de 2017, fue retirada la pregunta del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1987 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la licitación de los pliegos del nuevo concurso de servicio de ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2086, de 1/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la licitación de los pliegos del nuevo concurso de servicio de ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que salgan a licitación los pliegos del nuevo concurso de servicio de ambulancias?

Canarias, a 1 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

9L/PO/P-1989 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reapertura del laboratorio de calidad de la construcción en El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2091, de 1/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reapertura del laboratorio de calidad de la construcción en El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias reabrir el laboratorio de calidad de la construcción ubicado en El Hierro?

En Canarias, a 1 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-1990 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la tercera fase del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2092, de 1/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la tercera fase del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Cómo se desarrollan las obras de la tercera fase del Hospital del Sur de Tenerife?

En Canarias, a 1 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González

9L/PO/P-1991 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la regulación del funcionamiento del Instituto de Calidad Agroalimentaria en el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2118, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la regulación del funcionamiento del Instituto de Calidad Agroalimentaria en el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo queda en el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria la regulación acerca del funcionamiento de Instituto de Calidad Agroalimentaria?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1992 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2119, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de seguridad operativa con las que cuenta el puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1993 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de eficacia de los convenios entre Grecasa y los ayuntamientos para la recaudación en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2120, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de eficacia de los convenios entre Grecasa y los ayuntamientos para la recaudación en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el nivel de eficacia de los convenios entre Grecasa y los ayuntamientos canarios para la recaudación en vía ejecutiva durante el año 2017?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1994 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2177, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Situación en la que se encuentra la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de Salud?
En Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-1995 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implementación de la radioterapia en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2178, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implementación de la radioterapia en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Situación actual en la implementación de la radioterapia en la isla de Lanzarote?
En Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-1996 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las infraestructuras previstas en el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2179, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las infraestructuras previstas en el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Situación en la que se encuentran las infraestructuras previstas a desarrollar en el puerto de Órzola (Lanzarote).

En Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-1997 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la preparación de nuestros jóvenes universitarios con la demanda real del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2192, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la preparación de nuestros jóvenes universitarios con la demanda real del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué medida está el Gobierno de Canarias trabajando para adecuar la preparación de nuestros jóvenes universitarios con la demanda real del mercado laboral?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/P-1998 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre trabajo en el nivel académico alcanzado de los universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2193, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre trabajo en el nivel académico alcanzado de los universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué menos del 50% de los universitarios de Canarias consigue trabajar en el nivel académico alcanzado?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/P-1999 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el proyecto de regeneración de la Playa de San Marcos, Icod de Los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2295, de 6/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el proyecto de regeneración de la Playa de San Marcos, Icod de Los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de regeneración de la Playa de San Marcos en el municipio de Icod de los Vinos?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.



Parlamento de Canarias